





Se ruega a todos los señores doctores y licenciados en Ciencias...

Basar Giner.—Unica casa que vende los discos y aparatos de la Compañia Francesa del Gramophone...

En el señor conde del Serrallo ha concedido permiso a los sargentos de la guarnición para los jueves y días festivos...

En el gobierno militar se interesa la presentación de José Rodrigo San Julián...

El sábado próximo se celebrará en la Sociedad de Economistas La Rat-Perat una amena velada teatral...

Este mismo examen previo se ha de hacer de los alumnos que perteneciendo a otras escuelas oficiales o particulares...

Dicho reconocimiento facultativo tendrá lugar los días 3 y 8 de cada corriente mes...

La Compañia Francesa del GRAMOPHONE no puede responder de los géneros...

Las únicas casas autorizadas por la Compañia para vender sus artículos en Valencia...

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda...

En las oposiciones que se están celebrando en la Catedral para cubrir la vacante de canónigo...

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará por segunda convocatoria la Asociación Valenciana de Caridad...

En sustitución de los funcionarios que cesaron en 30 de junio último...

La más pura y más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

AVENTADORAS A MANO, trilladoras de arroz, trigo y cebada...

Exposición de automóviles.—L. Renault y La Hispano-Suiza...

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó el Dr. D. Rafael Mollá...

En el rápido de Alcoy marchó el señor marqués de González de Quirós...

En el correo de Barcelona marchó el presidente del Consejo de la Compañia General de los Tranvías Eléctricos M. Albert Mathie.

Ayer ingresaron por contingente provincial las cantidades siguientes: Serra, 500 pesetas; Borjasot, 1.749; Lombay, 485; Manises, 1.207 35; Forjós, 640; y Ollers, 250.

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrios sobre carnes, 4.980 09 pesetas; por inspección veterinaria, 102 14; por peaje, 72 10. Total, 5.104 33 pesetas.

Aguas de Vichy de las fincas Chateau Robert, manantial del Chalet, recomendadas para tomar a domicilio, estómago, riñones, hígado.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua La Flor de Oro...

Orberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoads. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

CRÓNICA RELIGIOSA

En la parroquia de San Nicolás, en donde se conserva el cuerpo del Beato Gaspar de Bono, el reverendo clero, con la Asociación, celebrará hoy la fiesta. A las siete y media, misa de Comunidad con motetes. A las diez, la solemne, con sermón a cargo del P. Novellé, capuchino, y después se cantarán los gozos del Santo.

En la iglesia del convento de la Encarnación, mañana, día primero del triduo que celebrará la cofradía de Santa Ana. A las siete y media, misa rezada con acompañamiento de órgano. A las seis de la tarde, descubierta Su Divina Majestad, trisagio, meditación, coro popular a la Santa, sermón por el Dr. D. Félix Tomás Vivó, terminando con la reserva y gozos en el altar de la Santa.

Noticias MILITARES

Se ha publicado el escalafón de músicos mayores. En él figuran los siguientes, pertenecientes a esta región:

Con el núm. 1 y categoría de primer músico mayor, el del regimiento de Otumba D. Rafael Rodríguez Silvestre.

Con el núm. 9 y categoría de músico mayor de primera, el del regimiento de Guadalajara D. Félix Soler Villalba.

Con el 17 de igual categoría, el del regimiento de Mallorca D. José Alcaraz López.

Con el 27 de idéntica categoría, el de España D. José Matís Munuera.

Con el 36 de id. id., el de Tetuán D. Pascual Aguas Hernández.

Con el 40 de id. id., el de Vizcaya D. Antonio Bustelo.

Con el 45 de id. id., el de la Princesa D. Marcos Ortiz.

Con el núm. 2, del escalafón de músicos mayores de segunda, el del regimiento de Sevilla D. Alfredo Javaloyes.

En el escalafón de músicos mayores de tercera clase, figura con el núm. 8 el maestro don Emilio Vega, del Real Cuerpo de Alabarderos.

El capitán general, con su ayudante señor

Liniere, estuvo ayer en Paterna presenciando los ejercicios de tiro del regimiento de Otumba.

—Han sido destinados a esta región los oficiales de Intendencia D. Manuel González Díaz, D. Juan Tudela Pérez y D. Urbano Guzmán Boch.

—El señor conde del Serrallo ha concedido permiso a los sargentos de la guarnición para los jueves y días festivos...

En el gobierno militar se interesa la presentación de José Rodrigo San Julián...

El sábado próximo se celebrará en la Sociedad de Economistas La Rat-Perat una amena velada teatral...

Este mismo examen previo se ha de hacer de los alumnos que perteneciendo a otras escuelas oficiales o particulares...

Dicho reconocimiento facultativo tendrá lugar los días 3 y 8 de cada corriente mes...

La Compañia Francesa del GRAMOPHONE no puede responder de los géneros...

Las únicas casas autorizadas por la Compañia para vender sus artículos en Valencia...

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda...

En las oposiciones que se están celebrando en la Catedral para cubrir la vacante de canónigo...

Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará por segunda convocatoria la Asociación Valenciana de Caridad...

En sustitución de los funcionarios que cesaron en 30 de junio último...

La más pura y más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Célestins.

AVENTADORAS A MANO, trilladoras de arroz, trigo y cebada...

Exposición de automóviles.—L. Renault y La Hispano-Suiza...

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó el Dr. D. Rafael Mollá...

En el rápido de Alcoy marchó el señor marqués de González de Quirós...

En el correo de Barcelona marchó el presidente del Consejo de la Compañia General de los Tranvías Eléctricos M. Albert Mathie.

Ayer ingresaron por contingente provincial las cantidades siguientes: Serra, 500 pesetas; Borjasot, 1.749; Lombay, 485; Manises, 1.207 35; Forjós, 640; y Ollers, 250.

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrios sobre carnes, 4.980 09 pesetas; por inspección veterinaria, 102 14; por peaje, 72 10. Total, 5.104 33 pesetas.

Aguas de Vichy de las fincas Chateau Robert, manantial del Chalet, recomendadas para tomar a domicilio, estómago, riñones, hígado.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor diadema que puede lucir la mujer. Usando el agua La Flor de Oro...

Orberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoads. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Desde Algemesi

El día 22 del pasado mes empezó en esta población el novenario que todos los años se hace al Sagrado Corazón de Jesús. Y si siempre se ha patentizado la grandiosa solemnidad con que se han celebrado estos actos religiosos en el presente, puede decirse que el celo de los encargados de la organización del novenario ha sido todavía mayor, pues con mano verdaderamente maestra han sabido elegir al Excmo. P. Sr. Insa que, desde la Catedral del Espíritu Santo, ha ido inculcando en el corazón de los fieles las verdades evangélicas con esa elocuencia y esa sencillez que de verdad le natecen.

El domingo último se verificó la festividad de todos los años como digno remate a todos los actos religiosos hechos anteriormente. Por la mañana, con motivo del jubileo que se ha celebrado en este año, ha habido tal concurrencia de fieles que se han acercado a tomar el Pan de los Angeles, que revestida dicho acto un verdadero acontecimiento, calculándose que se administrarian más de mil quinientas Segundas Formas.

La misa mayor fué una verdadera solemnidad; se cantó la partitura del eminente maestro Sr. Giner, y el coro de señoritas, que tan sabiamente dirige D. Rodrigo Aguirre, más que voces era un coro de vírgenes, que iban entonando himnos al Dulce Corazón de Jesús. El sermón fué encargado al mismo Sr. Insa, en el cual hizo gala de sus profundas conocimientos históricos, referentes a la Edad antigua.

Es costumbre en esta festividad, el ser las verdaderas organizadoras de la fiesta, cuatro celadoras que elige todos los años la junta directiva. Mas la elección de este año ha recaído en las bellísimas señoritas Emilia Montrull, Purificación Lago, Paqueta Llorca y Margarita Montrull, que han demostrado ser unas verdaderas artistas en el ornamento del altar, así como han dado un buen testimonio de su religiosidad y hermosos sentimientos con referencias a la procesión, donde, tanto como sus bellezas, se admiraba el arrajo de al alma a las organizadoras de la fiesta, y hacemos votos para que

estas solemnidades religiosas se sucedan en igual esplendor en años posteriores y sea esto el acicate que nos mueva a fomentarlas.

Círculos y Sociedades

La Sociedad de Obreros Peluqueros Barberos celebrará junta general ordinaria esta noche, a las diez, en su casa social (Adresadors, 3, entresuelo).

Erónica Central

Mañana se celebrará el estreno de la bonita zarzuela A la vera del queré.

Pasado mañana doblará la aplaudida tiple Carmen Alfonso, cantando Molinos de viento.

Se prepara el estreno de la obra de gran espectáculo El país de la matchicha.

Crónica de sucesos

ATROPELLO.—En la calle de la Paz nº atropellada ayer por el automóvil de un conocido cirujano, una mujer llamada María Cervera Martí. Conducida en el mismo auto a la casa de Socorro de la Glorieta, se vió que sufría lesiones de importancia en la pierna izquierda, brazo y lado derechos.

Después de curada se la condujo a Benifayó.

Diario de Avisos

Los médicos del mando entero ordenan tomar a domicilio las aguas frías del valle de Vichy

FUENTE DE ST. LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia) para curar con seguridad el ESTÓMAGO - DIABETES - REUMATISMO

Caza volátil del lago de la Albufera

Se abonan los puestos números 6, 8, 11, 13 y 14 para las tiradas que se verificarán los días 7, 14, 21 y 28 de septiembre y 5 de octubre.

Folgando hasta el día 23 de octubre y terminando con los días 24 y 25 del mismo mes las tiradas de abono.

Dirección: Catorroja, calle de Valencia, número 113, casa José Catalá, y en Benifayó, en casa del notario, plaza Mayor, Alejandro Girón.

Un remedio barato

Asmáticos que padecéis sin cesar, probad los polvos Louis Legras, cuya eficacia lo atestiguan millares de cartas de enfermos agradecidos.

Estos polvos maravillosos, que valieron a su inventor un premio único en la Exposición Universal de París 1900, actúan en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, y progresivamente traen la curación completa.

3 pesetas caja en farmacias. Depósito en Valencia, García Zauero, San Vicente, 121.

DENTICIÓN Y BABA

JARABE RHAM

Depósito General para España, FARMACIA DE J. SUANA, Escudellers, 8-BARCELONA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Valencia: Sres. Contat y Comp.

A los automovilistas

PROTECTORES WOODWORTH para neumáticos de automóviles. Referencias maravillosas. Garantía de 5.000 kilómetros, y aun después los neumáticos están nuevos dentro de los protectores, que no los calientan ni los rompen.

Usar protectores WOODWORTH evita accidentes y ahorra dinero y tiempo.

Pídase detalles y precios a la DELEGACION GENERAL EXCLUSIVA PARA ESPAÑA, Gran-Via, A. P. Valencia.

Clínica Ceijas-Rigal

Enfermedades de la matriz, ano y niños. Aplicaciones del 606. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—C. Lauria, 10, 1.º Valencia.—Nota. Las enfermedades del ano se curan sin operar.

MODISTA

Isabel Pascual, San Vicente, 48, principal, a ruegos de su numerosa clientela ha montado una sección económica, a 12 y 15 pesetas traje. Se necesitan oficiales.

PUBLICACIONES

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del Boletín mensual publicado por el Observatorio del Ebro y correspondiente al mes de septiembre de 1911.

Muy sinceramente agradecemos la atención que se nos ha guardado, y felicitamos al Padre Ojeda por dicha publicación, que una vez más demuestra la importancia de dicho centro científico.

Hemos recibido el núm. 353 de la Crónica Médica, importante revista profesional que dirige el catedrático de esta Facultad de Medicina Dr. Candelas, en el que se inserta, entre otros trabajos de actualidad, una conferencia con Wright, por el Dr. Vicente Gimeno y un artículo sobre obstetricia del Dr. Pedro Zuluaga, cuya lectura recomendamos a la clase médica.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—El Beato Gaspar Bono, confesor.—El oficio y la misa son del Beato Gaspar Bono, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de los Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA.—San Miguel de los Santos, confesor; y San Antonio María Zacarías, confesor y fundador.

OVARETA HORAL.—Continúan en el convento de San José y Santa Teresa. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores, en el Milagro.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Jugado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunción: Eugenio Ferrandis Miró, de 60 años, Mar, letras M G, de hemorragia intestinal.

Grandes surtidos en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante

Galones y entredoses bordados en metal y seda y demás artículos para adornos de vestidos. Guantes hilo, lisos y calados.—Precios inverosímiles

CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7.—ALMACEN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y NOVEDADES

Venta por piezas a precios del por mayor.—Sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negro indestructible.—Recomendables a las maquinas

Distribución de San Vicente

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunción: Antonio Consejo Ros, de 49 años, Hospital provincial, de comoción y contusión visceral, por accidente de trabajo.

Distribución de Serranos

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Elías Valero Gisbert, de 74 años, Nules, 2, de infección intestinal.—Luisa Gil Nicolás, de 85 años, Jardines, 2, de hemorragia cerebral.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 5.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE APOLO.—A las 9:30 y 11 de la noche.—Secuencias de variedades.—Guerrero-Antónelli.—Antonia Cortés.—Herminia Giraldo.—Tina Mellera.—Les Benlémas.—Raquel Meller, canciones e interpretación de monólogos.

TEATRO SERRANO.—A las 9:15 de la noche.—Los hombres alegres.—¡Abre la puerta...!—La corte de Farán.

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestos a la carga

Vapor Garmore, para Glasgow, consignatario Ríos; flete 9 1/8.—Vapor Murillo, para Londres y Hull, Harker.—Vapor Almagro, para Londres y Hamburgo, Mac-Andrews.—Vapor Rogaland, para Glasgow, Behu; flete 9 1/8.—Vapor Tambré, para Liverpool, Aguirre.

DESCARGANDO: Vapor Otto Stinding (carbón).

Relación de los precios a que se cotizaban las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Cerezas taiegales, de 12 a 14 reales arroba. Peras tendralas, de 10 a 16. Id. del Príncipe, de 8 a 12. Id. plomall, de 7 a 9. Bresquillas, de 4 a 16. Albaricoques, de 10 a 16. Conserva, de 7 a 9. Naranjas suaves, de 2 a 3 y de 11 a 12. Prunias, de 8 a 12.

Hortalizas y legumbres: Tomates huerta, de 4 a 5. Conserva, de 2 a 3. Judías finas, de 6 a 7. Baccón, de 8 a 9.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones

Burrana 80 de junio.—Alfalfa seca, la arroba, 1 25 pesetas; cebada, la varchilla, 2; patatas, la arroba, 1 50; cebollas, 1 25; tomate, 5 50. Villamarante 80 de junio.—Aceite superior, a 15 pesetas arroba; algarrobas, a 1 70; trigo rojo, a 45 cahiz; blanco, a 40; alubias, a 7 50 varchilla; maíz, a 2 75; vino superior, a 2 15 de cántaro; ordinario, a 1 75.

La recolección del trigo ha dado bastante buen resultado, pudiéndose dar por terminada. La cebolla llamada vulgarmente «bassos», según noticias, se paga en Liria y otros sitios a una peseta.

Reguena 80 de junio.—Trigo candeal, a 10 25 pesetas fanega; huerta, a 10 25; rubión, a 9; centeno, a 8; cebada, a 6 25; avena, a 4 75; azafrán, a 55 libras de 16 onzas; lanas, a 13 arrobas; patatas, a 1 50; alfalfa, a 1; vino para exportación, a 2 50 los 15 litros.

Chiva 80 de junio.—Vino tinto, decálitro, 1 75 pesetas; blanco, 2; aceite, arroba, de 14 50 a 15; algarrobas, 1 75; trigo común, varchilla, 2 75; superior, de 2 88 a 3; maíz, 2 75; albaricoques, arroba, 2; tomates, de 1 25 a 1 50; patatas, 1 12; alfalfa seca, de 1 a 1 50; carbón blanco, 1 37; de breza, 1 12.

Escasas transacciones en vinos y aceites.

Chelva 1.º de julio.—Aceite, arroba, 15 pesetas; piñón, varchilla, 0 65; cebada vieja, 2 25; trigo huerta, 3 25; jaja, 3 35; patatas, arroba, 1 50; miel, 7; cañón, 1 10; jamones, kilo, 3; cara, libra, 1 07; platos cubra, una, 5 50; vino cántaro, 1 60; huevos, cuento (20 docenas), 20 25.

Alberque 1.º de julio.—Arroz Amouquill, 100 kilos, 3 25 pesetas; trigo amoroso, 2 35; maíz, varchilla, 3 25; patatas, arroba, 1; cebollas, 0 90; algarrobas, 2.

Recaudación de Aduanas

Durante el día de ayer se recaudaron en la Aduana del Grao:

Arancel oro, 2.860 00

Arancel moneda corriente, 44 97

Sanidad, 20 00

Total, 2.424 97

EL PUERTO

En el puerto entraron durante la semana pasada 14 vapores, a la compañía del Central de Aragón, con un peso de 140.010 kilogramos para el comercio de exportación, y salieron 12 vapores del Central de Aragón, con un peso de 165.000 kilogramos, y de la Compañia Valenciana 12 vapores, con un peso de 73.800 kilogramos, del comercio de importación.

Durante la semana última han sido embarcadas en nuestro puerto: Para Londres: 91 cañas de naranja, 8.427 de cebolla, 9.515 de tomates y 1.603 de melones. Para Liverpool: 8.003, 11.285, 6.822 y 1.179, respectivamente. Para Manchester: 2.575 de naranja, 8.648 de cebolla y 1.788 de tomates. Para Glasgow: 142 de naranja, 10.129 de cebolla, 110 de tomates y 1.650 de melones. Para Hull: 4.248 de cebolla y 309 de tomates. Total: 10.811 cañas de naranja, 42.890 de cebolla, 18.543 de tomates y 4.432 de melones.

Día 2 de julio.

Entrado: Vapor Pampa, de Marsella, de tránsito.—Vapor Cho Prior, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Oscar de Olavarría, de Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Cabañal, de Barcelona y escalas, con cargo general.—Vapor Ciudad de Solter, de Ceite y escalas, con cargo general.—Vapor Murillo, de Génova y escalas, de tránsito.

Salidos: Vapor Pampa, para Buenos Aires y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cabañal, para Las Palmas y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Oscar de Olavarría, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Cho Prior, para Bilbao y escalas, con cargo general.—Vapor Ciudad de Solter, para Ceite, con vino y otros.—Vapor Federico, para Ceite, con vino y otros.—Vapor Fides, para Bona, en lastre.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor M. L. Villaverde, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Valencia, de Barcelona, de tránsito.—Vapor Sevilla, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Cabañal, de Sevilla y escalas, con cargo general.—Vapor

LA SEÑORA Doña Adela Galindo Grafiá Viuda de Hernández que falleció el 5 de diciembre de 1911

Sociedad General Azucarera de España

3.º sorteo de obligaciones

De conformidad con la cláusula 8.ª de la escritura de emisión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España, se participa a los obligacionistas de la misma, que en el sorteo celebrado el día 27 del actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with 3 columns: NÚMEROS de las obligaciones amortizadas, NÚMEROS de las obligaciones amortizadas, NÚMEROS de las obligaciones amortizadas. Lists numbers like 796 a 800, 50 551 a 50 558, etc.

El importe líquido a abonar en 1.º de octubre por cada obligación amortizada, deducción hecha del impuesto de utilidades por prima de amortización, es de 496 70 pesetas y por cada cupón, descontado el timbre de negociación e impuesto de utilidades, 9 472 pesetas.

El pago de esas obligaciones con sus intereses se anticipa para los que lo deseen desde la publicación de este anuncio, descontando el razón de 4 por 100 anual y pudiendo hacer el cobro en los establecimientos que a continuación se expresan:

Madrid: Banco Español de Crédito; Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza: Banco Hispano Americano y Banco de Aragón; Bilbao: Banco de Vizcaya; Granada: Sres. Hijos de Rodríguez Aosta; Oviedo: Sres. Masaveu y Comp.; Valencia: Banco Comercial Español.

En los mismos establecimientos se admiten a descuento desde esta fecha y a igual tipo de 4 por 100 anual, los cupones de todas las demás obligaciones.

Correspondiendo invertir este año en amortización por compra de obligaciones estampilladas la cantidad de 199.353 50 pesetas, se invita a los tenedores de esta clase de obligaciones a que concurren con sus ofertas a la subasta que ha de celebrarse el día 10 del corriente, ante notario, en las oficinas de la Sociedad, Alarcón, 7, Madrid.

Los impresos que han de llenar los que ofrecen obligaciones pueden pedirse en las ciudades oficinas o en los establecimientos antes indicados. Si por algún proponente se hace oferta a cambio de distintos, para cada tipo de oferta se llenará un impreso.

Las proposiciones, en pliego cerrado, se recibirán de 9 a 10 del día citado para la subasta, por el notario, que a continuación procederá a abrir los pliegos, aceptándose las proposiciones por orden de precios desde los más bajos, hasta completar el número de obligaciones que puedan adquirirse con la cantidad destinada a este servicio.

En caso de ofertas a igual precio, se adjudicará el número de obligaciones que se puedan comprar, se adjudicará por prorrateo.

Toda oferta lleva en sí la obligación de entrega total o parcial de los títulos ofrecidos en el plazo máximo de ocho días, a partir del de la subasta.

Madrid 2 de julio de 1912.—E. secretario, L. del Valle.

BULBILIFERO

GRAN BALNEARIO DE FUENTE-PODRIDA

Reguena, provincia de Valencia.—Temporada: 16 de junio a 30 de septiembre



PERIÓDICOS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

CABILDEOS Y GESTIONES Lo de las Mancomunidades

Madrid 3, a las 6 15 tarde. Los diputados catalanes, sin distinción de matices políticos, se han reunido para cambiar impresiones acerca del proyecto de Mancomunidades. Han convenido en la necesidad de que el proyecto se convierta urgentemente en ley. Respecto a la actitud que habrán de seguir, la determinarán las circunstancias. Se nombró una comisión para dirigir los trabajos, promoviendo un debate si no lo promueve el gobierno. Los señores Canals y Corominas declararon su propósito de dimitir los cargos de vocales de la comisión, por considerar que habían quedado en actitud desairada.

El Sr. Canalejas, al que los comisionados dieron cuenta del resultado de la reunión, les hizo desistir, advirtiéndoles que las enmiendas al proyecto habían sido retiradas. El conde de Romanones parece ya sometido al Sr. Canalejas. El Sr. Moret no ha entrado en el arreglo. Pide que se retire el proyecto y que se presente en el mes de octubre el de Régimen y Administración local.

Los cabildos van en aumento. Los señores Cambó, Carner y Llorens conferenciaron con el Sr. Canalejas, quien les manifestó que no saldrá hoy del Congreso sin aclarar si se aprueba o no el proyecto. Presentará una proposición incidental que defenderá el señor marqués de Corda. No pretende que quede aprobado esta vez el proyecto; su deseo es que se actúe si la mayoría lo acepta o rechaza. «Desde luego los que lo rechacen, jamás podrán considerarse amigos míos. Sigo recibiendo telegramas entusiastas de Barcelona, alentando a que lleve adelante la obra. El señor conde de Romanones ha reducido a sus amigos».

Mañana llegará el Rey para presidir el Consejo de ministros. Se cree que la votación de esta tarde consistirá en un triunfo enorme para el gobierno. Al mismo tiempo que se comente la mencionada visita al Sr. Canalejas, los señores Corominas y Ventosa visitaban al señor conde de Romanones. Le dieron cuenta de los acuerdos adoptados y de su esperanza de que les apoyara en sus pretensiones. «Están ustedes en lo firme—les dijo el conde—y yo con ustedes, a pesar de tenerme por ajenos en entredicho. A muchos que se titulan amigos míos les obligaré a que retiren las enmiendas, como es su deber».

Los periodistas rogamos al conde que nos facilitase copia de la proposición incidental anunciada por el Sr. Canalejas. «No habrá tal proposición—nos mandó a decir el conde, por medio de un secretario—porque, retiradas las enmiendas, el debate ha quedado encauzado dentro de los términos naturales». El Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Dato, dándole cuenta de los acuerdos adoptados, y de los que se transmitió al Sr. Maura. Con el mismo objeto visitó D. Natalio Rivas al Sr. Moret, con el nombre del Sr. Canalejas. Todas las enmiendas han quedado retiradas, excepto la del señor Gasset.

Los periódicos oficiales

Madrid 3, a las 6 45 tarde. La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones: El Sr. Canalejas conferenció con el Sr. Dato, dándole cuenta de los acuerdos adoptados, y de los que se transmitió al Sr. Maura. Con el mismo objeto visitó D. Natalio Rivas al Sr. Moret, con el nombre del Sr. Canalejas. Todas las enmiendas han quedado retiradas, excepto la del señor Gasset.

La política Dice Canalejas...

Madrid 3, a las 7 10 tarde. El jefe del gobierno, hablando esta mañana con los periodistas, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: «Ayer celebré una conferencia con el señor conde de Romanones. Esta mañana he vuelto a conferenciar con él. El conde esperaba conseguir una resolución sin quebranto para los prestigios del gobierno y sin desdoro para la mayoría. No adoptó ninguna resolución, es decir, que esta surja esta tarde en la forma antes mencionada. Los ministros y los diputados hallámonos convencidos de la necesidad de acudir a una votación que sea con el equívoco. Los precedentes del proyecto de ley de Mancomunidades halláanse en la Asamblea celebrada en Sevilla en 1907, a la que asistió como delegado el Sr. Moret. Asistieron todas las Diputaciones provinciales, excepto las de Logroño y Lugo, pero aun éstas estuvieron representadas. En una de las conclusiones de esta Asamblea se pidió la Mancomunidad. Dije entonces, pero en términos mucho más extensos, que el proyecto actual abraza. En Alemania propuso Mancomunidades Mingetti, y no fué aprobado el proyecto por la gran discusión que promovió. Yo he hecho detenido estudio de la historia del proyecto de Mancomunidades en otros países. Recordando que aquí en España, en la Asamblea celebrada por las Diputaciones castellanas se pidió la Mancomunidad, pero haciéndola extensiva a las Obras públicas, y a la Enseñanza. En la Asamblea de Santander se ratificó este acuerdo. El hecho no es para que se grit: ¡Viva España!

Ascensor que se descompone Barroso enjaulado

Madrid 3, a las 8 10 noche. Al utilizar el Sr. Barroso el ascensor para subir al ministerio de la Gobernación, el aparato sufrió una avería y quedó parado en mitad del trayecto. El ministro permaneció encerrado en la jaula hasta que llegaron los mecánicos y repararon la avería. El incidente fué comentado humorísticamente.

La sesión del Congreso de ayer

La Cámara, por 170 votos contra 19, reitera al señor Canalejas su confianza, y acuerda la discusión urgente al proyecto sobre Mancomunidades.

Madrid 3, a las 11 10 noche. Preside el señor conde de Romanones. Hay bastante animación en asientos y tribunas. En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Rodés pregunta al Sr. Villanueva cuál es el pensamiento del gobierno acerca de la construcción del ferrocarril de Pallaresa.

El ministro de Fomento contesta que hará todo lo posible para que la construcción sea pronto un hecho. No ha presentado todavía el proyecto por haber surgido algunas dificultades en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Rodés rectifica y pide que por lo menos se construya el trazo comprendido entre Llerda y Balaguer. El Sr. Villanueva rectifica, manifestando que la continuación de las obras del ferrocarril de Llerda a Balaguer tropieza con algunas dificultades legales.

El Sr. Sánchez Guerra opina que debe proceder inmediatamente a la construcción de esta sección de ferrocarril de Pallaresa. Se ocupa también de la necesidad de proceder a las obras del subsuelo de Madrid y a las de reparación del Canal de Isabel II.

El ministro de Fomento afirma que estas obras no sufrirán retraso. No se ha consignado cantidad para las obras del subsuelo porque no se ha credo necesario, ya que el expediente no está terminado todavía.

El Sr. Romeo interviene, abogando por la construcción del ferrocarril mencionado. «Puede—añade—el Estado construir 1.000 kilómetros de carreteras sin costarle un céntimo».

Yo he estudiado bien el asunto... Un diputado, interrumpiendo: ¡Ojalá! El Sr. Romeo: ¿Quién ha dicho ojalá? Sigue el orador diciendo que la construcción de estos kilómetros de ferrocarriles servirán para fomentar la riqueza del país.

El Sr. Soriano: Eso son fantasías de S. S. El Sr. Romeo: No, son fantasías. Se entabla un diálogo entre los Sres. Romeo y Soriano. Este dice: Yo tengo otro proyecto mejor.

El Sr. Villanueva declara que siente que problema tan trascendental, no haya tenido mejor oportunidad para ser presentado a discusión. «Es—dice—de lo más importante que se ha tratado en el Parlamento».

Lo prueba el hecho de que el ferrocarril de Palencia a Villalón no ha costado un céntimo al Tesoro, y en cambio ha proporcionado grandes rendimientos a los obreros e industriales.

El Sr. Soriano: ¿Es cierto que el Sr. Barroso se ha quedado colgado del ascensor al subir al ministerio de la Gobernación? El presidente: El Sr. Barroso vendrá dentro de breves momentos. El accidente ha carecido de importancia.

El Sr. Soriano: Lo celebró; y como no sé si mañana habrá sesiones de Cortes, me dirigí a otros ministros. El presidente: Indudablemente habrá sesiones.

El Sr. Soriano: ¿Pero quién es S. S.? El señor conde de Romanones: El presidente del Congreso.

El Sr. Soriano: ¿Cómo? ¿Qué? ¿Ha dicho su señoría el presidente del Consejo? El señor conde de Romanones: El presidente del Consejo, (Risas).

Denuncia abusos el Sr. Soriano que supone cometen los revolucionarios portugueses. Pregunta por qué no se halla en la Cámara el señor Canalejas.

Pide como en acta todo lo relativo a la subasta de Villanueva del Terrible, la carta del Sr. Gómez Acebo y otros extremos relacionados con la política de Córdoba.

El Sr. García Prieto declara que no son ciertos los supuestos abusos de los revolucionarios portugueses, y que ninguna reclamación se ha entablado sobre el particular.

El Sr. Soriano pregunta al ministro de Marina si se aprobará el reglamento de los marinistas de la Armada, con lo que se cometerá una gran injusticia.

El Sr. Pidal manifiesta que el Reglamento se está redactando ahora. El Sr. Soriano se ocupa de la subasta del dique de Mahón.

La primera ofreció una casa holandesa 1.500.000 pesetas, y fué rechazada la proposición. En la segunda se ha adjudicado el dique por 800.000 pesetas.

El ministro de Marina declara que se han cumplido las leyes. El Sr. Llanós se adhiere a las manifestaciones del Sr. Soriano. Este dice que el dique costó 8.000.000 y no sirve para nada.

El ministro manifiesta que el dique fué adquirido para Sablo, y no llegando a tiempo, se quedó en España. (Risas). Se entra en el orden del día.

Se da cuenta de varios dictámenes. Proyecto de Mancomunidades. Un señor secretario anuncia que han sido retiradas las enmiendas presentadas al art. 1.º

Después de retirarse las enmiendas presentadas al artículo primero, hace uso de la palabra el Sr. Cañete, entre la expectación de la Cámara.

Comienza diciendo que los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas se reunieron y acordaron la conveniencia de las Mancomunidades.

El proyecto de Mancomunidades es un problema nacional de capitalísimo interés. Los diputados catalanes trajeron las bases a Madrid para las expusieron al jefe del gobierno, y el Sr. Canalejas las acogió favorablemente dispuesto, y ofreció recoger las aspiraciones de Cataluña, no solo para satisfacer a esta región exclusivamente, sino con el propósito de dar a dichas bases un carácter general que pudiera ser aplicable a todas las regiones.

rección de la fórmula que hace tiempo acordaron los Sres. Maura, Moret y Azcárate. Niego también que vaya más allá el dictamen en el asunto de las delegaciones, de lo que taxativamente se establece en él.

El Sr. Moret hablaba de los republicanos de la comisión que ha emitido dictamen. Hace mal el ilustre político en censurarnos, porque los republicanos, que creíamos que no podíamos combatir al régimen en la comisión, hubimos de ceder ante las prerrogativas de la Corona.

Interviene el Sr. Barrell. «En el fondo—dice—de las palabras pronunciadas por el Sr. Cambó y Corominas, se ve el deseo de ejercer una coacción, una sugestión sobre el gobierno, y el Sr. Canalejas especialmente, y un espíritu de flagelar a la mayoría».

Jamás a ningún Parlamento se le ha creado una situación análoga; requerirlo con estos apremios; obligarle con estas amenazas que habéis oído, a aprobar un proyecto.

Hablar de esta aprobación, imponer esta aprobación como habláis y la imponéis, constituye un verdadero golpe de Estado. (Rumores). Y yo os digo que, aunque soy el más mal sordo de los diputados, no estoy dispuesto a dudar bajo la presión enunciada. (Grandes rumores).

Los a continuación párrafos muy significativos y juicios de personalidades catalanas sobre las pretensiones en que se basa este proyecto de Mancomunidades.

«Claro se ve que no se trata más que de dar la alternativa a la confederación catalana, para que pueda tratar, de igual a igual, con el Estado».

Retne a textos párrafos de discursos del Sr. Maura, ocupándose de las pretensiones catalanas. El Sr. Maura: Y las ratifico en un todo.

Sigue el Sr. Barrell en el uso de la palabra, y dice que el partido liberal debe guardar inmensa gratitud al Sr. Maura, que en muchas ocasiones, es el más fiel guardador de las libertades.

Consigna que el Sr. Corominas ha renunciado al programa de los nacionalistas. (Voces en los catalanistas: No; no). El Sr. Nogués: Ni los federales tampoco, señor Barrell.

Los Sres. Azcárate, Nogués (que insiste), Salvaterra y otros, hacen aceradas negaciones a la afirmación del Sr. Barrell. (La Cámara está completamente llena. Los escaños totalmente ocupados, así como las tribunas públicas, de diplomáticos, etc. ofrecen un golpe de vista gran animación. En el banco azul se encuentra casi todo el gobierno. El calor es asfixiante. Centenares de abanicos se ven como son agitados, no solo por el público de las tribunas, sino por los diputados. La expectación en la Cámara es grande).

Continúa el Sr. Barrell en el uso de la palabra, y una vez más, dirigido al Sr. Canalejas y otros a los republicanos, exclama: «No concurra ni cosa que lo valga. Todos, pocos o muchos, los que disintimos del gobierno al jugar este proyecto sobre Mancomunidades, no hemos producido lealmente, noblemente y a la faz del país».

Señala la inexplicable conducta del señor Cambó. «En el mitin de Zaragoza desplegó todas las habilidades de una coquetería dirigida a atraerse a los conservadores, y ahora lo tenéis entusiasmado, sintiendo grandes favores democráticos, que tienen, según mi opinión, algo de tanmaturgia aprendida en Judo, pues a ellos se debe el resurgimiento de la Solidaridad».

No, amigos y enemigos políticos; no constituyed rebeldía, que es discutir serenamente, suponer lealmente un criterio honrado e imparcial. No es rebeldía querer que se fijen posiciones e intentar saber cuál de ellas ocupamos cada uno».

Y viene ahora esto, porque nos encontramos frente a unos apremios, no para resolver un problema nacional, sino de conveniencia particular. Se nos excita a que estudiemos y resolvamos, no sobre un programa social, sino sobre el programa catalán. Yo niego a este el carácter de urgencia que pretendéis darle.

Frente a un acto de tal naturaleza, frente a pretensión de esta índole que yo reputo infundada, he de anunciar que yo no votaré.

Lo urgente aquí, señores, no es este proyecto sobre las Mancomunidades, sino procurar la unión moral de todos; esa penetración que no haga necesarios votos de confianza, porque no se representen antes cuestiones que puedan dividirnos».

El Sr. Barrell termina diciendo: «Un hombre de la altura mental del señor Canalejas sabrá encontrar un medio que salve los graves inconvenientes apuntados. Y nadie más indicado que él, pues el Sr. Canalejas ha sufrido antes de ahora la pesadumbre de la ley de mayorías».

Le contesta el Sr. Canalejas y comienza afirmando que no admite los distinguidos hechos por el Sr. Barrell, por repugnar a la disciplina moral que debe informar las relaciones de toda agrupación.

«No, Sr. Barrell: el partido político no puede ser un conglomerado sin otra afinidad entre los componentes que la naciente de elementos puramente externos».

Y dicho esto, he de negar que yo ceda a conminaciones de ninguna clase a presentar este proyecto. Esto sería indigno de mí e indigno de los que pretendieran arrastrármela a la fuerza. No lo he tal. Responde la presentación de este proyecto a un convencimiento profundo, incommovible. Voy a resolver un problema grave, y voy a hacerlo por mi propia voluntad».

Y el mismo tiempo se demostrará si cuento con la mayoría o gobierno solo a título precario».

Afirma que las Mancomunidades no tendrán otros límites que los que les fijan las Cortes.

Vuelve el Sr. Canalejas a tratar de los móviles que le han impulsado a presentar dicho proyecto, y luego de reproducir algunas de las afirmaciones anteriores, dice: «No obedece la presentación de este proyecto a los temores de que se pueda perturbar materialmente el orden en Cataluña. Contra este temor nos hubiéramos prevenido, como el gobierno que no provoca conflictos ni es partidario de vanos alardes; pero que convencido de su deber, se halla en posesión de medios para cumplirlo».

No tomemos por la tranquilidad en Cataluña, pero también os declamo que si no resolvéis esta cuestión y no aprobáis el proyecto, acaso tenga el Parlamento que conocer en breve y apoyar una reforma más amplia».

Explica a continuación lo que entiende por «la confianza de sus amigos».

«No agradezco—dice—esa confianza que se traduce en un voto de adhesión, para dejar mañana atascado al gobierno en un empeño grave».

Preferible a esta confianza, es la compenetración moral, seris, honda, inquebrantable, nacida del fondo de las convicciones, perfumada por el afecto personal.

Voy a pediros vuestro voto, no para una cuestión humillante, por no resolver más que un empeño del amor propio, sino que os lo pido para que robustezcáis y saquéis a flote una de las más preciadas normas morales. No puedo consentir que se fije a la mayoría, y luego de haberse protestado, pero ya sabe la mayoría lo que deseo. (Grandes aplausos de éstos; los moretistas guardan silencio).

tarine de que intentéis involucrar problemas tan graves como el planteado en el proyecto con cuestiones de afecto personal. Ni esto debéis rechazarlo. Mezclar asuntos tan diferentes, es obligarnos a que uno u otro los resolvamos mal o contra la conciencia. ¿Por qué mi voto tiene que significar adhesión al proyecto que se debate?»

El Sr. Canalejas también rectifica. «La discusión que sostiene el Sr. Barrell, esa distinción que establece, estaría bien al yo estuviera decidido a dejar de ser gobernando para convertirme en gobernante. Aquello, no lo soy; esto último, sí».

Yo necesito, no solo vuestra adhesión a mi personalidad, sino vuestra adhesión a la obra del gobierno. No podéis separarlas. Tercia en el debate el Sr. Moret: «¿Estamos oyendo cosas que nos maravillan y es lástima que no se nos hayan dicho antes. Llevamos dos años esperando el planteamiento de este problema, y ahora surge, no espontáneamente, sino por la sugestión del Sr. Cambó, que lo pide. El Sr. Canalejas se presta gustoso, y con ademanes ya trágicos, ya cómicos, nos excita a que demos un voto en sentido favorable. Yo anuncio que este voto no lo daré».

Le contesta el Sr. Canalejas: «La ocasión, Sr. Moret, es igual a aquella en que se nos pedía, no sé si con ademanes trágicos o cómicos, la aprobación de una ley de represión. (Aplauso de la de Jurisdicciones)».

No pedimos nada en ese tono a que con dudo gusto ha aludido el Sr. Moret. Declamos solo que si dejamos aprobado el proyecto sobre Mancomunidades, cuando reanudem las sesiones de Cortes, vendrá un proyecto de reforma del Régimen local, complementario del que aprobásemos. Y éste lo haremos sin pactos ni compromisos; sus compromisos ni nada que suponga coartar vuestra voluntad».

Seguidamente se lee una proposición incidental que viene a decir: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, después de oídas las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros, verán con gusto la discusión no interrumpida y la aprobación pronta del proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales».

La firman, entre otros, los señores marqués de Cortina, García, Franco, Rodríguez, Morote y Torre.

El primero de los citados señores la apoya brevemente.

El Sr. Maura, en medio de la mayor expectación, se levanta a imitar lo que se ha hecho la ley sobre Mancomunidades antes que la reforma del Régimen local, es indicio de desequilibrio.

«En este momento solo lamento la presentación de esa proposición incidental, cuya existencia no os explicaría dentro de quince días».

El gobierno, víctima de una ofuscación, se empeña en aprobar el proyecto. La minoría conservadora se abstendrá de intervenir porque se trata solo de un pleito entre el gobierno y la mayoría».

El Sr. Fallu, en nombre de los tradicionalistas, aboga por la pronta aprobación de la ley. El Sr. Llorens se adhiere a las palabras del Sr. Fallu. El Sr. Corominas dice que el otro día no votaron la proposición, porque se trataba de un voto de confianza al gobierno, pero que hoy tienen que votar, porque se pide en ella la pronta aprobación del proyecto.

El Sr. Lleroux dice que, más que hablar, tenía derecho a ser respetado en su silencio. Recuerda la actitud que adoptó la minoría radical en la Diputación de Barcelona. Estima que con el proyecto de Mancomunidades, tal como está aprobado, trasrá algunas perturbaciones para el porvenir, y que para evitarlas en la medida de sus fuerzas, presentaron ayer varias enmiendas, con lo cual, además, los radicales demostraban que querían colaborar en el proyecto de ley de Mancomunidades.

Respecto a la proposición dice que los radicales no pueden votar, por lo que significa de imposición y coacción para que se discuta y apruebe apresuradamente el dictamen.

Tampoco puede votar en contra porque son partidarios de la Mancomunidad, y que en su consecuencia se abstendrán.

El Sr. Azcárate dice que está convencido de la necesidad urgente de la aprobación de este proyecto, el cual lo consideran los republicanos como punto de partida, y termina ofreciendo votar la proposición.

Los Sres. Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano anuncian que se abstendrán.

El Sr. Cambó formula una breve contestación a las palabras pronunciadas por el Sr. Maura, y le dice que ha dicho que quería favorecer a Cataluña aconsejando que no se votara esta proposición, y que si llegase a una fórmula que consiguiese un todo orgánico—(El Sr. Maura hace signos afirmativos)—pues yo le recuerdo a S. S. que cuando se hallaba en la cabecera del banco azul asistió a sesiones en las que se produjeron momentos emocionados de gran sentimiento en la Cámara, y en ellos se le hicieron a S. S. ofertas que no llegaron a cumplir y le obligaron a pasar un triste calvario.

Notos sabemos lo que son momentos emocionados, y como no queremos pasar por ese calvario y provocamos, ó mejor que provocamos desamamos, la votación.

Se procede a la votación y hubo 170 votos en pro y 19 en contra de los Sres. Moret, Gasset, Barrell, Avarua, Quiroga, Prieto, Mesa, Dargallo, Rodríguez de la Borbolla padre ó hijo, Chaparrero, Villalón, Salcedo, Natalio Rivas, Berra, Mazauro Fernández Jiménez y Alarcón.

Esta aprobación la proposición de urgencia aceptada como por confianza por el gobierno. La sesión termina a las nueve y media. Briones.

La sesión del Senado

Madrid 3, a las 11 05 noche. Abre la sesión a las cuatro menos cuarto el Sr. Montero Ríos. En el banco de los ministros toma asiento el de Gracia y Justicia.

La desamitación es completa en escaños y tribunas. El Sr. Calbetón da cuenta de haber quedado reformado el presupuesto de Gracia y Justicia en la forma que solicitó ayer el Sr. Ugarite al discutirse el capítulo de Obligaciones civiles.

El Sr. Prat recuerda que tiene anunciada una interpelación. El señor conde de Casa-Valencia pide que se publique el Libro Rojo sobre Marruecos.

Orden del día. Presupuestos. Se aprueba el dictamen pendiente y se suspende el debate. Ferro-arri de Puertollano. El señor marqués de Laurentin hace algunas aclaraciones en nombre de la comisión.

El Sr. Alvarez Gujardo rectifica y se aprueba el dictamen. Se admite al ejercicio del cargo a los señores marqueses de Polaveja y del Centenera, y se levanta la sesión. Briones.

Los Reyes en La Granja

Madrid 3, a las 11 15 noche. Dicen de San Ildefonso que los Reyes pasaron esta mañana a caballo por la carretera de Madrid.

El infante D. Fernando y el Príncipe Reinerio llegaron hasta Boca de Asno, donde descendieron breves instantes, regresando luego al Real Sitio.

Los Infantes estuvieron paseando por los jardines de Palacio con sus ayaes respectivas. Por la tarde estuvo el Rey en el campo del Polo acompañado del infante D. Fernando, el Príncipe Reinerio y el marqués de Viana. Briones.

El viaje del Rey

Madrid 3, a las 11 20 noche. El Sr. Canalejas confirmó esta tarde que mañana vendrá el Rey a Madrid y a las once celebrará, bajo su presidencia, en Palacio, Consejo de ministros. Briones.

Un banquete a Canalejas

Madrid 3, a las 11 40 noche. Esta noche, los diputados liberales catalanes que forman parte de la comisión del proyecto de Mancomunidades, han obsequiado con un banquete, en el restaurant Lhardy, al Sr. Canalejas, para dar muestra de su agradecimiento por su interés en pró del proyecto y por la valentía y sinceridad con que lo defiende contra las asechanzas de los conjurados. Briones.

Do PROVINCIAS

Madrid 3, a las 11 50 noche. Huelgas. Granada—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de pólvora que dirige el marqués de la Garantía. Huelgan 250 obreros. Zaragoza—Se ha agravado la huelga de azucareros de Eplia. Hoy entraron al trabajo 70 obreros no asociados.

A la hora del almuerzo las mujeres de los huelguistas se opusieron a que se entrase a aquellos la comida. Los guardias municipales disolvieron los grupos. El alcalde ha solicitado refuerzos del gobernador civil. Este lo ha enviado 40 guardias civiles y le ha ordenado que si los huelguistas persisten en su actitud, disuelva la Sociedad, meta preso al presidente y castigue con energía las coacciones. (Sigue a la cuarta página.)

LA SEÑORA Doña Isabel Boví y Juste Viuda de Burges que falleció a la una de la madrugada de hoy a los 82 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Sus desconsoladas sobrinas doña Guadalupe y doña Angela Beses y Boví; doña Micaela Vila Vicent y demás familia, suplican a sus amigos una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Mar, 48, hasta la plaza de San Agustín, por lo que recibirán favor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



